SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 36, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 28 de Abril de 1908 — Núm. 1669

ACTUALIDADES

Un nuevo mercado

Anticipamos ayer á nuestros lectores un bosquejo de los planos presentados en el A yuntamiento para la construcción de un mercado, que sustituya á la actual Plaza de Abastos.

Nos parece esta una ocasión muy oportuna para que se explicasen las razones en cuya virtud se abandonó la discusión de este asunto, ó mejor dicho, el establecimisuto de dos plazas-mercado: plazas que, reuniendo á la vez condiciones de higiene reclamadas como imprescindibles, llenasen á cumplimiento las necesidades presentes y futuras de esta población. En aquel entonces, y ya hace de esto bastante tiempo, se reconoció la necesidad de dividir, el mercado actual, de descentralizar, digámoslo asi, este servicio, porque no sólo por su extensión se consideraba insuficiente, sino porque no ocupando ni con mucho el centro de la población, representaba para las barriadas extremas una serie de incomodidades que pueden tener relativa solución.

Aquella necesidad que entonces se aducía como argumento para sustituir la plaza de Abastos con otras dos ó tres, subsiste actualmente; así como subsisten las malas condiciones higiénicas puestas de manifiesto, cuando se discutía el asunto por un concejal que tenia autoridad en la materia, por el Sr. Sampol.

Ahora la iniciativa tomada por el Sr. Cortés, autor del proyecto á que nos hemos referido, pondrá de nuevo sobre el tapete la cuestión; y es natural que, tratándose de una reforma de la cuantia de la que se propone, sobrevenga la discusión de otros proyectos, fundados según las conveniencias del vecindario.

Ahora bien; mucho tememos que se reproduzca lo de la vez anterior. Cualquiera puede recordar el interés con que la opinión siguió el curso de aquellas largas, de aquellas prolongadas sesiones, en las que se habló más que se discutió, es decir, que se emitieron opiniones á granel, que se hicieron comparaciones de mercados establecidos en otras ciudades cuyas condiciones ninguna relación tenian con las de la nuestra, hasta que al fin cansados de perorar, se llegó á un acuerdo: el acuerdo de que se autorizase el estudio para el establecimiento de dos mercados. Se redactó una amplia memoria en este sentido; la Memoria se dirigió a Madrid, la Memoria vino aprobada, y si mal no recordamos, hasta se acordó el nombramiento de una comisión para llevar á la práctica el estudio hecho. No sabemos si la mentada Comisión llegó á nombrarse, pero sí que la Memoria aquella quedó sepultada en el olvido, y esta es la hora en que aún ha de hablarse de ello.

Contrayéndonos al proyecto del Sr. Cortés, nos abstenemos por ahor de dar opinión álguna. Vendrá seguramente la discusión amplia del mismo, pues que reforma de tal importancia requiere meditacion.

Rodando por el mundo

En el teatro «Varietés» de París

En Varietés se ha estrenado con grandísimo éxito «Le Roi», comedia en tres actos de Roberto de Flers, Manuel Arene y Armando Caillavet, críticos los dos primeros de «La Liberté» y el «Fígaro», respectivamente, y autores los tres de numerosas obras.

«Le Roi» es una caricatura de las costumbres políticas modernas.

Bourdier, rico diputado socialista, es hombre lleno de vanidades y ambiciones. Quiere ser ministro y quiere emparentar con la aristocracia casando á su hija con el hijo del marqués de Chamarande, pero no logra ninguna de estas cosas.

Aprovechando la estancia del rey de Cerdeña en París, invítale á cazar en una de sus propiedades y mientras lo consigue ó no, véngase del desaire de Chamarande, quitándole la amante, que es la célebre actriz Teresa Marnix.

El rey, á su vez, mientras decide si irá ó no de caza á las posesiones de Bourdier, entabla amistad estrechísima con la Marnix.

Sorpréndelos Bourdier en dulce coloquio, y el rey, para desagraviarle, le promete visitar su cazadero, lo cual le quita las penas y el enfado al burlado amante.

La recepción del rey en el «Chateau» de Bourdier es una divertidísima sátira de los usos y ceremonias protocolarios.

¿Qué hace el rey en vez de cazar? Enamora á la esposa de Bourdier y con bastante buena fortuna; tan buena, que Bourdier lo sabe y pone el grito en el cielo. Es ya demasiada predilección la que tiene el soberano por sus cosas.

Para evitar que dé un escándalo, se le ofrece la cartera de Comercio. El rey, antes de irse, firma un tratado de comercio ventajosísimo para Francia, y así Bourdier se encuentra ministro y triunfador. Lo demás lo olvida, porque hay algo que sacrificar en la vida si se quiere llegar á alguna parte.

Para colmo de alegrías, el marqués de Chamarande, al ver á Bourdier ministro, le acepta como consuegro.

La caricatura, que podría ser sangrienta, resulta sólo graciosísima gracias al tacto de los autores. El público, sin embargo, ha creído ver en algunos personajes de la obra á otros de carne y hueso que andan por París.

LICURGO.

COLABORACIÓN

La policía sanitaria de las costumbres

Hase pretendido, recientemente, desde las esferas gubernativas por medio de Reales Ordenes y Decretos contener la ola devastadora del vicio que en forma de alcoholismo, juego, mendicidad y prostitución, entre otras cosas, amenaza anegarnos en un oceano de infortunios. Buen deseo y ánimo resuelto revela la intención, pero el fracaso de tal tentativa, en la forma propuesta, es y será cada vez más evidente. La causa de ello, á mi ver, está en que ha presidido á las disposiciones ministeriales un criterio ecléctico, unas veces por temor á contrarrestar fuerzas electorales poderosas como en la lucha contra el alcoholismo, en la cual, las tan decantadas disposiciones sobre el cierre de tabernas han resultado letra muerta, habiendo tenido que pasar el ministro bajo las horcas caudinas de la liga de los taberneros. En lo referente al juego, cuestión batallona siempre planteada y nunca resuelta, por la presión de la enorme fuerza plutocrática que significa el juego en los casinos aristocráticos de Madrid, y en la dificultad de contrarrestarla y cundiendo el mal ejemplo y no existiendo ley de castas no se crean en provincias de peor condición que en Madrid. El combatir la mendicidad no es ni podrá ser nunca obra política, sino social, y es entre otras razones porque el derecho de petición es entre todos el más sagrado, y sólo abusando de la fuerza puede la Autoridad proscribirlo, mientras no halla Institutos que se encarguen de socorrer á los desgraciados. Respecto á las disposiciones sobre la prostitución, el desconocimiento más completo de la materia es lo que revelan las disposiciones ministeriales. Aquí sí que es necesario criterio fijo y no ecléctico: ó libertad absoluta ó vigilancia eficaz (no reglamentación, que esta palabra no cabe en función de vicio) y para ello hay que disponer de organismos eficaces y de moral acrisolada que la practiquen. Claro es que se ha acabado con la vergüenza que suponía la exacción ilegal á que estaban sometidas, pero al hacerlo sin oponer la reconstrucción económica á la demolición ó sea sin arbitrar recursos con que atender á la vigilancia é inspección sanitaria haciéndola impracticable; inspirándose en el criterio de aceptar un término medio entre los abolicionistas y reglamentistas; sólo puede prácticamente irse al caos, á la enorme extensión de la avariosis, á producir un inmenso perjuicio á la salud pública, en una palabra, á fomentar de un modo indirecto la prostitución, porque se la priva de una de las cargas que más la dificultaban. ¡Ni de encargo se podía haber dispuesto cosa más á gusto de las Celestinas industriales é industriosas! Así es, que si las otras disposiciones gubernativas pueden resultar solamente estériles, ésta resultará grandemente nociva al bien de la patria. Véase qué hacen las grandes naciones en éste punto y se verá que cada una tiene un criterio fijo, bueno ó malo, pero que á ellas les parece el mejor, y lo aplican con rigor y decisión. Compárese y estudiése, bajo este aspecto, estas cuatro metrópolis en las que se sigue un criterio antagónico: París, Londres, Nueva York y Berlín y se verá que en todas ellas hay criterio fijo y bien cimentado y, como hay base lógica de conducta tanto en la abolicionista Londres como en la reglamentista Bruselas, se obtienen beneficios positivos en orden á la policía de costumbres y á la sanidad. Aun en Inglaterra, donde está tan consagrado el respeto á la libertad individual, y donde por esto mismo y por estar bien comprendida se respetan las ordenanzas de policía, ésta está casi reverenciada y ya se comprenderá lo que eso puede significar en la evitación de la corrupción de menores y la trata de blancas.

Se dice mucho que sólo sabemos copiar y que hay que ser oportunista y localista y no aplicar las leyes de un pueblo á otro pueblo que tenga otro modo de ser y de sentir. Aunque eso sea verdad, también es cierto que mientras no se nos ocurra algo mejor y no se vislumbre un criterio valedero, mejor es adoptar una norma fija aunque sea importada, que no, como hacemos, caminar sin rumbo ni orientación.

Dominan en la sociedad moderna la plutocracia, la adoración al oro, revelado por el ascendiente del capital en los comicios, pues, sitiada por el hambre la inmensa masa del pueblo rural, no tiene más opinión que la del que titulan con el oprobioso nombre de amo, revelada en la Administración de Justicia, en la política, en todas partes. Y en tal estado de cosas, ¿procuraremos refrenar los malos hábitos de los desheredados de la fortuna cuando los opulentos mendigan, no un pedazo de pan, sino la influencia política, con la que se constituyen en oligarcas, fomentan el juego á mansalva, vician las costumbres domésticas y públicas, sosteniendo una prostitución mil veces mas funesta para la moral y la Higiene que la matriculada?

Téngase al menos el valor de contesarlo ya que se es impotente para combatirla.

De todas las consideraciones que preceden sacamos como consecuencia que el fracaso de la intervención gubernativa, en el presente momento histórico, en las costumbres públicas es evidente. Pero no deducimos que en muchos de sus estremos sea imposible. Pero para esa alta intervención no caben términos medios: ó la educación (no instrucción solamente) de las masas ó el régimen del sable. Descartada la dictadura, sólo queda la imprescindible necesidad de regular nuestra conducta bajo los dos principios fundamentales que deben guiar á todo pueblo demócrata y progresivo, cuales son: Primero; cimentar la cultura popular en la enseñanza obligatoria y gratuita, haciendo este precepto hacedero á las clases mas humildes mediante el reparto de socorros á los necesitados, pues la causa principal de la no asistencia de los hijos de clase agrícola, la mas numerosa, á la escuela, está en la necesidad en que, se encuentran los padres de esplotarlos desde su primera infansia, en beneficio de la desválida familia. Segundo; desconfiar del poder de la autoridad para implantar refo mas no deseadas por la opinión, pues eso sólo se lograría con la fuerza: y entonces ya venimos á parar al régimen de la dictadura aunque sea bajo formas hipócritas que son las peores y las que dán peor resultado, pues si el error defendido con entusiasmo, como verdad, se ha creado en la historia muchos prosélitos, en cambio la falta de convicción ó el querer sostener criterios antagónicos solo conduce al descrédito y á la ruina social y política,

Palma-Abril 24-1908

Dr. López COMAS

DE BARCELONA

El presupuesto de cultura

El dia 25 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento dedicada á aprobar el presupuesto de cultura.

El crédito aprobado de 2.630,000 pesetas será aplicado á la creación de un Instituto de cultura popular, á pensiones á maestros para que puedan hacer estudios en el extranjero, subvenciones al Ateneo, Orfeón Catalán, á la Universidad industrial y Centros, adquisición de obras para los Museos.

El importe de este presupuesto se satisfará con el sobrante obtenido de la conversión de la Deuda municipal.

La discusión fué empeñadísima, en especial al tratar de las bases referentes al régimen de las nuevas escuelas.

Una de ellas comprenderá una escuela maternal, con dos secciones, jardines de la infancia y enseñanza primaria.

Cada una de estas secciones no podrá admitir matrícula superior á 50 alumnos.

Se establecerá la enseñanza mixta de ambos sexos en los Jardines de la infancia y en las dos escuelas primarias.

Otra base motivó tambien animada discusión. La que dice: «La enseñanza en estas escuelas será neutra en materias religiosas, sin contener afirmaciones ni negaciones para los sentimientos de los creyentes.

Un dia á la semana exclusivamente, por la tarde, se destinará á la explicación de la religión católica á los niños que voluntariamente asistan á ella. En esta enseñanza alternarán los maestros de las escuelas, no pudiendo obligarles contra sus propias convicciones.

Esta base fué aprobada por 7 votos en contra de 23 favorables.

También motivó una discusión, en que intervinieron los lerroxistas, la siguiente base:

«En estas escuelas se dará la enseñanza en catalán y se adoptarán los procedimientos pedagógicos más eficaces en el estudio de la lengua castellana. Los niños no catalanes ó que desconozcan esta lengua, tendrán un curso preparatorio, en el que, mediante ejercicios prácticos, pueden ponerse en condiciones para adquirir con fruto la enseñanza.»

La discusión fué empeñada, quedando al fin aprobada la base por 25 votos contra siete de los lerrouxistas.

IMPRESION

A tí debo, Palma, la emoción tranquila
que en tu ambiente almo, bienhechor, sentí.
Mi espíritu enfermo, su guerra perenne
depuso ante tí.

¡Qué paz aquí gozo! ¡Qué olvido del mundo!
¡Qué encanto el encanto de tu placidez!
Deja que repase tus calles vetustas
una y otra vez.

Estas calles curvas, clivosas, estrechas,
que parecen claustros de atrio manacal,
calles que nos hablan, con voz religiosa,
de un algo inmortal.

Todas estas casas me parecen templos,
y oigo musitante sonar de oración,
y rezo con rezos que nunca he rezado,
de férvida unción.

Eres aun la misma población arcaica
que á Raimundo Lulio bañó de virtud,
eres aun la misma; solo tú has librado
de la esclavitud.

De estos tiempos pobres, míseros, rastreros
que han roto el encanto de la muerta edad
de los caballeros, de los madrigales,
de la heroicidad.

Hoy ya no hay proezas, ya no hay galanteos,
ni espadas que riñan disputas de amor;
con la edad que guardas en tu arquitectura
murióse el valor.

Déjame que viva sobre tus murallas
en aquella historia y en aquel vivir,
déjame que sueñe con los que en sus fosos
fueron á morir.

Permíteme, hidalga ciudad Mallorquina,
que guerrero y monje me sienta á la par
sobre tus murallas y en tus calles quedas
que incitan á orar.

B. JAMBRINA.

Palma de Mallorca 19-4-08.

El distinguido actor que trabaja en el Principal, Sr. Bermídez Jambrina, nos ha remitido esta «Impresión» poética que le ha producido su estancia en Palma y que publicamos con mucho gusto. Como puede apreciarse, el Sr. Jambrina, sobre versificar con gran facilidad, se revela como un poeta d2 sentimientos nada comunes.

LECTURAS

«Encantamiento»

Acabo de leer «Encantamiento», una novela de Enrique Butti, vertida al castellano por Miguel Domenge Mir. Pero antes hablaremos de otras cosas. Cosas vulgares cuyo recuerdo conviene refrescar.

Hay en el arte de la novela dos psicologias muy diferentes: la del personaje y la del autor. En ocasiones el autor se introduce en el alma del personaje y busca en ella y explora sus secretos ó los urde á su antojo. En otras, es más honrado y tambien más artista: se contrae á «adivinar desde fuera» á los seres que elige para su obra; observa su ir y venir; y por sus gestos y hechos—no por su exámen de conciencia y soliloquios—sorprende y pinta su sentir y su pensar.

Recordemos á dos autores cuyos libros andan en manos de todos: Maupasant y Bourget. Tal vez sea Maupasant el psicólogo contemporáneo que ha conseguido más cabalmente esa concisión y objetividad maravillosas. Y en sus cuentos mejor que en sus novelas. Las novelas de Maupasant causan á menudo la impresión de cuentos diluidos. Y es que en ellas el afán de analisis—refrenado en los límites estrechos de las narraciones cortas—neutraliza la fuerza de la acción y de los caracteres. Ese admirable «pintar desde fuera» dan á los cuentos del autor de «Le Peur» un intenso sabor humano. Y de ahí su influjo pesimista. Maupasant no es un autor que ve negra la Humanidad. Es de aquellos que nos hacen ver y nos convencen de que la vida en sí es triste y dolorosa.

Paul Bourget representa la manera opuesta, mas adecuada á los estudios literarios á la Saint-Beuve que á las obras que tienden, ante todo, á producirnos una impresion inmediata de la vida. Su psicologia es de autor á solas consigo mismo, más literaria que humana. Su ingenio se inclina antes á crear que á sorprender caracteres. Y por eso no es extraño que en sus novelas—ejemplo «Cosmópolis» —abunden las afirmaciones gratuitas y rotundas, y se halle á cada paso esos personajes auto-retratos del autor que al escribir no supo olvidarse de si mismo. Encarnación, más ó menos disimulada, pero indefectible, del novelista en sus obras, que en opinion de algunos es la verdadera clave de la personalidad del literato. ¿Pero quien duda de que no es así? La personalidad no es el estilo, ni esa constante presencia del autor en sus novelas, como no lo es la factura en las artes plásticas. Es más bien un cierto modo de ver y evocar que forja, como un resultado lógico suyo, la técnica y el estilo: la expresión.

En Balzac hay más de un ejemplo de las dos psicologias. Rastignac, en «Pere Goriot», constituye una de esas concepciones «literarias», escuela de los galanes románticos—aquellos galanes que fueron precisamente una imposición de la literatura en las costumbres—El viejo Goriot es todo lo contrario. Descrito con menos análisis y soliloquios que Rastignac, descuella «por sus hechos» sobre éste y todos los otros personajes que rodearon su existencia humilde y heroica.

⁂

En la novela de Butti hay algo de ese dualismo (Aurelia-Imberino—Doña Marta). Pero entre ambos modos media un desequilibrio manifiesto. El autor empiea, con preferencia, el procedimiento minucioso y por cuenta propia. Es nimio, reparon y, á veces un poco trivial. Insiste demasiado en algunas observaciones. El capítulo VII «En la encrucijada» es una redundancia inútil de todo el proceso espiritual desarrollada en los capítulos precedentes. Y hay además datos que dudo que los lectores un poco artistas acepten sin reservas. Me refiero á la abnegación de Flavia. Flavia enamorada de Aurelio y querida por él no corresponde á su cariño temerosa de no lograr hacerle dichoso. Escrúpulo que recuerda á esos obreros intelectuales—de dramas y novelas—que se niegan á casarse por no engendrar más desgraciados. No sé; pero no sera el amor más optimista? ¿No tendrá más confianza en si mismo, en su abnegación y en su eficacia para conquistar la felicidad.

Aurelio Imberino es un caracter fraguado por las lecturas, Butti ha querido personificar en el las ideas sociales y políticas del conde Alberto Sormani, colaborador de la «Idea liberale». Los primeros capítulos, en los que su caracter se diseña, son unas hermosas páginas, páginas de estudio. Pero cuando la acción avanza, cuando Imberino entra en lucha entre su concepto de la vida y de si mismo con el amor de Flavia que le empuja hacia las vulgaridades del matrimonio, su carácter se hace borroso y su torreburnismo se trueca en la huraña egoista de cualquier solterón impenitente. La gula de su claudicación esta más en la falsa personalidad que se ha forjado de si mismo que en el «encantamiento» del amor, tesis de la obra.

La adoración de Aurelio por su abuela resulta artísticamente mucho más interesante que el idilio, «leit motiv» de «Encantamiento». Doña Marta es quizá el más firme de todos los caráteres. Y si en la vida de Aurelio hay instantes de muy honda emoción—aparte de la primera inquietud que la vecindad de Flavia le produce—es cuando, rechazado por ésta, busca el cariño de la vieja, y cuando, ante la muerte de doña Marta, siente y comprende la inmensa soledad de su vivir.

Butti novelista, es inferior á Butti dramático. Al menos, este es mi parecer. Le ocurre á Butti lo que á D'Annunzio. Para ambos el teatro es una disciplina. La brevedad del tiempo y la imposibilidad del análisis les fuerza, en tragedias y dramas, á prescindir de muchas digresiones tan maravillosas como inútiles. Respecto á Butti, la afirmación es patente. ¿Qué duda cabe que Aldo, de «Tras el placer», pertenece á una categorío artística superior á la de Aurelio el conde literato de «Encantamiento».

⁂

Con la versión de esta obra aumenta Miguel Domenge la colección de sus traducciones de escritores italianos. Merced á él, en el terreno literario, se han naturalizado en nuestro país los nombres de Gracia Deledda, Capuana, Butti... Yo no afirmaría que su versión se halla exenta de incorrecciones, en absoluto. ¡Pero ya quisiéramos todos los días traducciones como las suyas! Conocedor de los dos idiomas y de la literatura franceso contemporánea, que tanto ha influido en los escritores de la Italia nueva. Domenge y Mir logra, en esas importaciones al castellano, aquella ductilidad que hace que los lectores se olviden del que traduce para departir con el autor del libro directamente. Abnega que sólo se logra á fuerza de paciencia, de compenetración y de arte.

M. SARMIENTO

(De *La Vanguardia*.)

SERMON INJURIOSO

El Rey y el predicador

Belgrado 25. Hasta hoy no se ha sabido un suceso desagradable en extremo, ocurrido el Domingo de Ramos en la catedral de esta población.

Asistían á la misa el Rey Pedro Karageorgevitch y su familia.

El gran limosnero militar subió al púlpito y comenzó un sermón muy elocuente, que sorprendió á todos, al Rey el primero.

Dicho limosnero, llamado Sabbas Kezitch, elogió de un modo ardoroso á la dinastía de los Obrenovitch; hizo el panegírico del Rey Alejandro y la Reina Draga, asesinados en el Konack por los militares partidarios del Rey Pedro, y pidió á Dios castigase en vida á los regicidas y á sus inspiradores, más ó menos ocultos.

Varios de los aludidos protestaron; otros se salieron del templo, y el Rey Pedro y su familia, despachados y confusos, no fueron de los últimos en dejar solo al predicador.

Este concluyó su sermón diciendo, entre el asombro de los oyentes que le habían quedado:

«Si, sabedio. Están condenados los asesinos del último de los Obrenovitch. Purgarán horriblemente el espantoso crimen que cometieron; pero además es muy posible que sufran en vida una tremenda expiación.»

AMANTES DESESPERADOS

El amor junto al sepulcro

Toledo 24.—Anoche desapareció de su domicilio una agraciada jóven, de dieciseis años, llamada Agustina García, dejando una carta, en la que anunciaba su propósito de suicidarse.

La familia dió parte á las autoridades, y poco después el capellan del cementerio avisaba que en la puerta de aquél había un cadaver, y que el jóven de dieciocho años Samuel Pascual, se le había presentado herido, diciendo que había matado á su novia, no consiguiendo él darse muerte, á pesar de haberse inferido tres puñaladas con la misma arma.

Manifestó que al llegar, á las diez de la noche, al cementerio con intención de suicidarse, su novia Agustina le instó para que la matase.

El se resistió; pero cuando le dijo que si no lo hacia ella se arrojaria al Tajo, la dió una puñalada en el pecho; ella insistió para que la diese otra, como lo hizo, y murió. Entonces él se dió tres puñaladas, sin lograr su propósito.

El drama ha tenido su origen en la oposición de los padres de Agustina á que ésta sostuviese relaciones con Samuel.

El jueves, por la tarde, hablaron los enamorados en la calle cuando la muchacha iba á un recado.

Agustina debió decirle á su novio que su padre, para cortar aquellos amores, tenía el propósito de mandarla á Madrid.

Samuel le rogó que ella hiciese cuanto le fuese posible, para evitar la marcha y le dijo que si ésta se efectuaba se suicidaria, pues no podría sobrellevar la vida sin verla.

No se sabe si se dieron cita en el cementerio ó si los novios marcharon hasta allí juntos, pues Samuel no ha aclarado bien este punto.

El novio tiene tres puñaladas en el pecho y ha ingresado en el Hospital en estado gravísimo.

Agustina era una muchacha muy hermosa, tenia diecinueve años y cuantos la conocían la estimaban por su bondad.

El suceso ha impresionado vivamente, tanto por las simpatías que inspiraban ambos jóvenes desesperados, como por las circunstancias dramáticas del suceso.

Nadie suponía una determinación tan siniestra en Agustina, porque su carácter era alegre. El mismo día del drama estuvo riendo y bromeando con sus amigos.

Esto hace que mucha gente suponga que no es cierto que ella pidiera á Samuel que la matase y que se trate de un crimen.

DE TODAS PARTES

En la India inglesa

Londres 24.—Son sumamente graves las noticias que se reciben de la India.

Los mohmands, tribus de la frontera del Afghanistan, se han sublevado contra los ingleses.

El general Willikocks ha marchado contra ellos, y se han librado violen-

tos combates, en los cuales los ingleses han sufrido pérdidas considerables.

El general Willkocks telegrafía hoy al Gobierno que la sublevación se extiende rápidamente y amenaza contagiar á otras tribus.

El enemigo notablemente reforzado, amenaza cortar las líneas de comunicación.

El general confirma la noticia de haber sostenido serios combates con los indígenas, y fija en sesenta el número de las bajas sufridas por sus tropas.

Los regalos al Rey

Los donativos de islas al rey, iniciados con la de Cortegada y seguidos por Santander, han despertado una emulación pródiga en el Ayuntamiento de Murcia.

En su sesión del viernes último, el Municipio de Murcia ha tomado el acuerdo de comprar al conde de Romanones su magnífica isla del Mar Menor para regalársela al rey, con el fin de que Alfonso XIII construya en ella una quinta-palacio para veranear.

Para cumplimentar el acuerdo el Ayuntamiento de Murcia, en unión de los de Cartagena y otros pueblecillos de la costa, abrirá un concurso, en el cual se decidirá el lugar donde la residencia regia ha de emplazarse.

Falta aún saber si el conde de Romanones querrá vender su isla del Mar Menor; pero dados su acendrado monarquismo y el precio que le ofrecerán, que será grande, es de creer que el conde se sacrificará por la Corona.

Por pasar la frontera

Berlín 25.—Seis soldados alemanes, de guarnición en Alsacia pasaron la frontera francesa, para demostrar que no les importaba nada las órdenes en contrario dadas por las autoridades de los cantones militares de la República.

Su jactancia desagradó á éstas, que cogieron á los soldados, les quitaron las armas y les expulsaron con malos modos, devolviéndoles el armamento luego.

Dichos soldados han sido castigados por sus jefes con diez y seis días de arresto.

Las elecciones inglesas

Manchester 24.—En las elecciones celebradas en este distrito ha sido derrotada la candidatura del ministro de Comercio, Mr. Churchill.

El triunfo ha sido para el candidato conservador Yohnson Bicks, que ha obtenido 5.417 votos, mientras Churchill y el candidato socialista Irdings, sólo han obtenido 4.988 y 376 votos respectivamente.

Créese que Churchill, sin desanimarse por esta derrota, presentará su candidatura por el distrito de Stirlings, vacante por la muerte de Campbell-Bannerman.

Atribúyese su fracaso aquí, á la animosidad con que han combatido las sufraguitas su candidatura, apoyada, en cambio por los nacionalistas irlandeses.

Lo de la capilla Sixtina

Viena 24. Han regresado á esta población los tres israelitas autores del incidente ocurrido en Roma en la capilla Sixtina.

Han dicho que no tuvieron la menor intención de profanar la Sagrada Forma, ni de ofender á la Iglesia católica, y que si se decidieron á recibir la comunión fué por creer que su abstención en un Círculo de fieles hubiera dado lugar á un escándalo mayor.

La Prensa israelita austriaca comenta el incidente y condena severamente la conducta de los tres correligionarios cuya conducta—dice—será seguramente condenada por los israelitas de todo el mundo.

La Crisis en Barcelona

El diputado Sr. Ventosa ha celebrado una entrevista con el señor Maura acerca de la situación que se ha creado en Barcelona con motivo de la quiebra de algunas casas de comercio.

Se trata de la crisis del algodón, que los industriales catalanes utilizan como primera materia para los tejidos.

Arranca esta crisis de los Estados Unidos, que es el mercado del algodón. En años anteriores sufrieron los industriales catalanes gran quebranto con la subida de precio de dicho artículo. Ahora se les produce una mayor dificultad porque los americanos piden el pago al contado. De ahí las quiebras que han comenzado y las retiradas de grandes sumas de algún establecimiento de crédito.

La cuestión ha producido la consiguiente alarma entre los hombres de negocios.

La Junta Central del Censo

La «Gaceta» publica la circular de la Junta central del censo, que ya anunciamos, y en la cual se dispone lo siguiente:

1.° De los acuerdos de las Juntas del censo, dictadas en ejercicio de la jurisdicción que, con carácter disciplinario y para corregir infracciones, les atribuye la ley electoral, podrán los corregidos solicitar de la misma Junta reposición de lo acordado en el plazo de diez días naturales siguientes al en que se les haya hecho conocer la resolución.

2.° Recibida esta solicitud, la Junta correspondiente podrá, en el término de dos días, alzar ó moderar la corrección cuando la estime fundada en un error, ó mantener el acuerdo

En ningún caso las Juntas provinciales ó municipales, podrán agravar la corrección primeramente impuesta.

3.° Contra los acuerdos dictados en el recurso de reposición procederá al de apelación, por quien se considere agraviado ante la respectiva Junta superior inmediata, el cual habrá de interponerse ante el presidente de la que le hubiere pronunciado, e el término de diez días siguientes al de la notificación.

4.° El curso y tramitación de los dichos recursos corresponde á los presidentes de los Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrieren por injustificada demora.

5.° La publicación de este acuerdo en la «Gaceta de Madrid» para su observancia.

6.° Elevar á conocimiento del Congreso de los diputados este acuerdo, por virtud y para los efectos de lo dispuesto en el número 10 del artículo 15 de la ley electoral.

Hacienda municipal y provincial

La comisión que entiende en el proyecto de régimen local ha presentado al Congreso nuevamente redactados los artículos 213 y 370, referentes á la Hacienda municipal y provincial.

Los Ayuntamientos que no tuviesen créditos contra el estado, podrán obtener una quita en sus obligaciones del 80 por 100 en los débitos de fecha anterior á primero de Julio de 1878; de 60 á partir de esta fecha á la de 31 de Junio de 1894, y del 50 hasta la del 31 de Diciembre de 1906. Si no obstante estas quitas, los débitos resultaren superiores al 150 por 100 del presupuesto municipal, queda facultado el ministro de hacienda para consentir su reducción hasta dicho importe, entendiéndose descontados para estos efectos del presupuesto municipal el cupo de consumos para el Tesoro, las pastidas de orden y el capítulo de resultas.

El pago del debito que resulte se hará en quince anualidades; si los Municipios lo realizan en diez, obtendrán una rebaja del 10 por 100; si en cinco, del 20; anualidad anticipada, obtendrá una rebaja del cinco por ciento.

Si hubiese cuentas pendientes entre el Estado y el Municipio, las liquidaciones se harán tomando por la base los derechos liquidados á favor de la Hacienda hasta 31 de Diciembre de 1906; los liquidados á favor del Municipio, hasta la fecha del balance.

Idénticas bases se adoptan para la liquidación de cuentas con las Diputaciones, aunque con variación en los plazos.

Se dividen en dos grupos los débitos de las Diputaciones; el primero, á favor del Estado, distinguiendo los de segunda enseñanza y los de los otros servicios; el segundo está formado por los débitos á los Ayuntamientos y á los particulares.

Para liquidar los primeros se fijan idénticos tipos que para los Municipios.

¿Huelga de lecheros?

En anteriores informaciones nos hemos ocupado de la actitud de los propietarios de vacas y cabras lecheras en frente del impuesto nuevamente creado por el Ayuntamiento.

Se nos asegura que en la sesión de mañana la Corporación municipal se ocupará del asunto respecto del cual está dividida la opinión de los Concejales.

Las fracciones liberal y republicana apoyarán la instancia de los lecheros, aportada al Ayuntamiento por mediación del Sr. Ramis y Granche, fundados en que la totalidad del impuesto que son 3 000 pesetas era destinada á subvencionar á los veterinarios municipales, (que cobran ya sueldo, aunque limitado) para gratificarles los servicios extraordinarios en casos de enfermedad en el ganado; además en que á los reclamantes se les han aumentado sus tributos con el impuesto de cédulas y carretones, sin llegarles el beneficio de la desgravación de los vinos; y sobre todo para evitar que los interesados, cumpliendo lo que tienen manifestado se declaren en huelga y priven á la población de líquido tan indispensable como la leche.

La fracción conservadora se opondrá á que se acceda á aquella solicitud, por cuanto aquella cantidad queda consignada en presupuesto ya aprobado y puesto en vigor; porque el arbitrio de cinco pesetas anuales por vaca y una por cabra es relativamente insignificante ya que las vacas producen un promedio seis pesetas diarias y dos las cabras por cabeza, y porque, accediéndose á dicha petición sería sentar un precedente que pudiera acarrear muchas dificultades á la Hacienda municipal.

Tampoco creen los conservadores en la amenaza de huelga, sustentan el criterio de que no hay razón para ello y que los lecheros se guardarán muy bien de irrogarse caprichosamente tan irreparable perjuicio.

En la sesión de mañana se tratará el asunto y veremos, la resolución que recaiga.

Inamovilidad de la guardia municipal

El comandante de la guardia municipal comunicó ayer al Sr. Alcalde que los individuos á sus órdenes, en reunión celebrada el sábado, habían acordado solicitar su inamovilidad en el cuerpo.

Uno de los acuerdos tomados en dicha reunión es el de recabar la influencia de los representantes en Cortes por Mallorca á fin de que apoyen sus pretensiones.

El hallarse en discusión el proyecto de ley de Administración local favorece los planes de los individuos de la guardia municipal, pues bastará para conseguir su objeto, que se añadiera un artículo que no podrán ser separados del cuerpo sin la prima formación de expediente.

El Alcalde manifestó al Comandante dijera á sus subordinados que no solo aprueba la idea sinó que la apoyará en cuenta pueda.

El Concejal Letrado D. Damián Bennasar ha recibido el encargo de redactar una carta circular para los señores Diputados y Senadores por Mallorca, rogándoles apoyen la petición de la guardia municipal y redacten en aquel sentido una enmienda al artículo 99 del proyecto que discuten las Cortes.

Nota política

Como saben nuestros lectores el sábado salió para Barcelona D. Bernardo Calvet y el domingo publicamos una carta abierta del Sr. Calvet.

Algunos amigos del Sr. Calvet trataban de demostrar los mayores justificativos de la actitud de dicho señor fundándose en lo ocurrido en las sesiones que dieron margen al asunto y en las reseñas de los periódicos de la última sesión y al efecto habían tomado los datos convenientes. Más han desistido de ello por saber que el Alcalde de Palma visitó al Sr. Calvet en su domicilio el sábado pasado al objeto de ver de arreglar esta cuestión.

Como el Sr. Calvet tenía que salir el mismo día, tuvieron que aplazar el arreglo para cuando venga que será el viernes de la presente semana según se nos asegura.

Aplaudimos que el Sr. Alcalde haya tomado esta decisión pues era de todas luces evidente que una fracción del Ayuntamiento no podía dejar de ser tenida en cuenta tomando una actitud seria por supuestos agravios recibidos.

Celebraremos en bien de los intereses municipales que se solucione satisfactoriamente esta cuestión.

Ecos de Sociedad

Personales

Ayer tarde embarcó para Barcelona y Madrid nuestro amigo el Coronel de Artillería D. José Feliu. Acompañan á dicho Jefe el capitan del mismo cuerpo D. Emilio Suau.

Pasaron á despedirles muchos Jefes y Oficiales y amigos.

* * *

Entre los intelectuales de Palma circula la noticia de que por el consistorio de los Juegos Florales de Barcelona se ha adjudicado el premio la «Viola d'or» al poeta D. Lorenzo Riber, al presbítero Don Salvador Galmés la «Copa artística» (premio de prosa) y al notable poeta D. Juan Alcover un accesit á la «Englantine d'or».

Sobre el fallo del jurado se hacen sabrosos comentarios.

* * *

Cón objeto de tomar posesión de su nuevo cargo embarcó ayer tarde para Barcelona D. Emilio Aparisi.

Pasaron al muelle á despedir al señor Aparisi buen numero de sus subordinados, así como algunos empleados del Gobierno civil, un hijo del señor de Irazazabal é infinidad de sus amigos.

Nosotros deseamos al Sr. Aparisi feliz viage y muchas prosperidades en su carrera.

* * *

Al teniente de navío don José Riera Alemany le ha sido concedida la cruz del Mérito Naval blanca por la publicación de su obra «El contramaestre torpedista».

* * *

El capitán de infantería don Gabriel Llompart Ramis ha sido destinado al Batallón Cazadores de Ibiza.

* * *

De Barcelona ha llegado esta mañana el Consul de Alemania en esta ciudad acompañado de su familia.

* * *

Se encuentra en Palma desde el sábado en que regresó procedente de Alicante nuestro amigo don Luis Ferrer después de largo viaje por toda España y Portugal en representación de la importante fábrica de alfombras y similares del acaudalado é inteligente industrial de Crevillente (Alicante) señor Hijo de M. Mas Bandela.

Reciba el Sr. Ferrer nuestro saludo y bienvenida.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado en el vapor correo «Bellver» los señores siguientes:

D. Pedro Ventura, D. Pelayo Montoyo, D. Antonio Benitez, D. Emilio Casasnovas, D. Francisco Tomás, don Ramón Pons.

D. Pedro Puig, D. Amadeo Rodriguez, D. Emilio Sol, D. Juan Bagú, D. Francisco Casas, D. Manuel Suárez, D. Francisco Gamundí, D. M Marqués, D. Constantino Vaqueiro, D. Nadal Sastre, D. Bartolomé Ferrer, D. Bartolomé Terrasa y otros.

De viaje

Para Barcelona embarcaron ayer tarde en el vapor-correo «Miramar» don Andrés Estelrich, D. Francisco Barceló y señora, D. Emilio Llanch y señora, D. Antonio Sagrera, D. Sebastián Trian, D. José Pujadas y señora, don Francisco Humbert y D. José Feliu.

* * *

En el mismo vapor embarcaron tres religiosas y un sargento de tropa.

Ejército y Marina

Destinos—El comandante de infantería don Vital Arias Flojeda de excedente á Baleares.

El capitan don Leopoldo Perez del Batallón de cazadores de Hiza á la zona de Mataró.

El capitán don Arturo Piñeiro Corbira de comandante militar al fuerte de Fornells (Munorca).

Instancias—Ha sido desestimada la promovida por el soldado Rafael Matas Más solicitando la excepción del servicio militar activo.

Circulares—Se ha publicado una recordandando que al dar cuenta los jefes de la impermeabilitación de las prendas del soldado deben manifestar el procedimiento empleado con el objeto de que el Estado Mayor Central en su dia puede proponer lo que más convenga á la higiene del soldado.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Bellver» con la valija, efectos y 61 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado viento gojo del S. O., mar llana y cielo despejado.

—Ayer llegó procedente de Barcelona el bergantín goleta «Prudente» de 172 toneladas con carga general.

Salidas

A la hora de itinerario saltó anclas para Barcelona el vapor correo «Miramar», con la correspondencia, carga variada y algunos pasajeros.

—Para la vecina isla salió ayer el vaporcito «Cabrera» con lastre.

Despachados

Para Barcelana saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

—Ayer fué despachado para Valencia la polacra goleta «Lareño» de 74 toneladas con carga general.

—Con un cargamento de carbón de cok fué despachado ayer el pailebot «Joven Paquito» para San Feliu de Guixols.

Generales

De Mahon llegará mañana el vapor correo «Isla de Menorca».

—Mañana á las doce saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

—En el puerto reina calma.

MALLORQUINES EN AMÉRICA

Del «Centro Balear» que se publica en Buenos Aires copiamos las siguientes noticias:

«La Comisión del Coro «Centro Balear» siempre activa á la par que agradecida á sus numerosos protectores, no pierde oportunidad en demostrar su gradecimiento.

El Sr. Vendrell activo é incansable propagandista de nuestra Sociedad como presidente del Coro acordó en unión de toda la masa coral realizar su noble pensamiento de salir el 18 y 19 de Marzo para felicitar á algunos de los bienhechores del siempre aplaudido florón de melodías que canta las glorias de nuestra patria.

Siendo nuestro presidente el señor Reus uno de los más entusiastas protectores del Coro; justo y lógico era que el día de su santo San Gabriel fuera felicitado por la masa coral.

* * *

Salió el 23 de Marzo nuestro consocio D. Juan Olivares para Palma de Mallorca, según nos manifestó personalmente para contraer matrimonio y regresar nuevamente con su esposa.

* * *

En viaje de recreo salió con destino á Barcelona y después para Palma, el 23 de Marzo próximo pasado, el consocio D. Ramón Bennazar, donde se propone pasar una temporada admirando las bellezas naturales de nuestra «Roqueta».

* * *

Don Pedro Jordi, fundador y gran entusiasta del progreso constante del «Centro Balear», ha dado una prueba más en estos pasados días, del amor que siente para España, regalando un hermoso y artístico cuadro con el retrato de los reyes de España, que está expuesto en el local social.

La C. D. acordó un voto de gracias en nombre de la Sociedad.

* * *

Hemos tenido ocasión de estrechar la mano de nuestro amigo D. Miguel Ferrer, llegado en ésta, de Palma acompañado de su distinguida familia, el 24 de Marzo.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 27 (á las 14)

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Resúmenes mensuales de la estadística del comercio exterior de España, meses de enero de los años 1906, 1907 y 1908.

Señalando el día 28 del actual para el barnizaje de las obras que han de figurar en la Exposición general de Bellas Artes.

¡Viva la alegría!

Sevilla.—Los castellanos han regalado á la Virgen de la Victoria una bande y ayer se le puso una provisional que ostentaba las cuatro barras de Cataluña.

Los grupos regionalistas que iban en la procesión seguidos de la orquesta que ha venido de Cataluña, cantaron saetas y sardanas que gustaron mucho.

Ante la imagen se cantaron también jotas y se bailó.

Presidió el alcalde.

Comentarios de la prensa

«El Liberal» aconseja á la democracia catalana que no cese en el tacte de codos que le hizo ganar anteayer la batalla en el Ayuntamiento de Barcelona cuando se discutió el presupuesto de cultura, pues la avalancha clerical tiene fuerza en la capital de Cataluña y si encuentra desunidos á los radicales, los vencerá.

—El «A B C» de esta mañana se adhiere al requerimiento de «El Mundo» para uni se todos los periódicos en contra del proyecto de ley contra el terrorismo, que se discute en el Senado, por lo que afecta á la libertad de la prensa.

—«El Imparcial» tambien dedica su fondo á protestar de ese proyecto y recuerda que por la prensa precisamente se descubrió el año pasado á Juan Rull.

—También «El País» protesta del proyecto.

La compañía Guerrero-Mendoza

Ayer terminó la temporada del Español.

La empresa ha saldado con un déficit de 11.237 pesetas.

Hoy saldrán para Lisboa en un automóvil los señores de Mendoza con sus hijos.

Allí embarcarán en el «Cap Roca» para Buenos Aires.

La compañía saldrá esta noche en el expreso para Barcelona donde embarcará en el «Savoia».

El debut en Buenos Aires será el 22 de mayo.

Los actores españoles recorrerán además las provincias de la Argentina y montevideo y estarán de regreso en Madrid á fines de octubre para inaugurar la temporada oficial del Español.

Las reinas de la Mi-Careme

En el rápido de las 8'45 han salido para Francia el Comité de fiestas de París y las reinas de los mercados.

Han sido despedidas por representaciones de los mercados, de la fábrica de tabacos y demás entidades que han tomado parte en los obsequios tributados á las reinas.

La banda de San Bernardino ha despedido á las parisienses á los acordes de la Marcha Real.

Los republicanos portugueses

Lisboa.—En el Congreso republicano celebrado ayer en Coimbra el presidente del Directorio del partido presentó la dimisión y Almeida presentó acto seguido la de todo el Directorio.

La plaga de «poll roig»

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento una comisión de Orihuela, presidida por el Sr. Capdepón, para interesarle que se adopten medios con que extinguir la plaga del «poll roig» en la naranja, la que ha ocasionado considerables pérdidas en la cosacha de dicho fruto.

El ministro prometió tomarse interés y poner de su parte los medios prcisos para extinguir la plaga ya por medio de pulverizadores ó por otros medios

Los ayudantes de montes

Una comisión de ayudantes de montes visitó esta mañana al director de Agricultura para pedirle que en los próximos presupuestos se aumente la consignación para mejorar los fines de su carrera y el ingreso en la misma por la clase de oficiales cuartos.

Apertura de la Exposición.—Bienal de Bellas Artes.

Pasado mañana se inaugurará la ex posición bienal de B llas Artes.

Asistirán al acto el ministro de Instrucción pública y los Reyes.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Liticio Martinez Fernández.

Dictando reglas para el funcionamiento de la penitenciaria del Duero-Santoña.

De Estado se han firmado varias cartas reales.

Un redactor detenido

Anoche, cuando salía del Ateneo para dirigirse á la redacción D. Cristobal de Castro, redactor de «El Liberal,» fué detenido por dos policías de los de nuevo cuño, porque aquél se negó á dejarse cachear.

Le condujeron á la Comisaria y en cuanto identificó su personalidad fué puesto en libertad.

Sensible desgracia

Irún.—Un obrero español empleado en las obras de Hendaya vió que las aguas depositaban en la orilla una botella.

El obrero la recogió y pensando que contenía sidra bebió del contenido, sintiendo al poco tiempo horrible dolores que le produjeron una muerte espantosa.

Examinado el resto del contenido de la botella se ha comprobado que era cianuro de potasio.

Madrid 27 (á las 17'15)

Calma política

En el Congreso hay desanimación absoluta.

Ni tan solo ha habido a primera hora lo quo iba siendo de cajón todos los dias esto es, podir votación nominal para la aprobación del acta y esto que el señor Dato declaró abierta lo sesión sin que en el salón hubiera número suficiente de diputados.

Reunion de comisiones

Esta tarde se han reunido en el Congreso las comisiones que han de dictaminar en el proyecto de ley sobre exención de derechos reales en los préstamos de Montepios á particulares y en el sobre ilegalidad de cierta clase de préstamos.

Accidente

Coruña.—En el huerto del Coto de Vista Alegre, á dos kilómetros de Betanzos, robaron dos coches en que iban varios romeros de Orz.

Resultaron heridas María Cano, Dolores López, Carmen Pareo y heridas levos Benita Arias y Josefa Galiano.

Obsequios á los estudiantes portugueses

Salamanca.—Anoche, á las diez, llegaron los estudiantes de Oporto, que han venido á devolver la visita que sus compañeros de esta Universidad les hicieron en los pasados Carnavales.

A pesar de lo desapacible de la noche fueron acompañados por los estudiantes salmantinos hasta el Ayuntamiento vitoreándoles.

La tuna ejecutó la Marcha real española y el himno portugués.

Esta noche se celebrará un concierto en el teatro Bretón.

Mañana celebrará la compañía Balmaña función de gala en el Liceo en honor de los estudiantes portugueses.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul el Sr. Lavierva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin impidimiento alguno y sin más ruego que la petición de unos datos al ministro de Gracia y Justicia hecha por el Sr. Arguelles. Se entra en la orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley entre ellas una del conde de Sallent incluyendo en el plan general de carreteras de Palma á Portocolón, y Lluchmayor (Baleares).

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno sobre una proposición de ley concediendo á la Sociedad valenciana de Tranvías un nuevo plazo para el ferrocarril de Rafel-Buñol á Sagunto.

Se pone á debate el dictámen sobre el proyecto de tribunales industriales.

El Sr. Zulueta consume el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que los conflictos agrícolas se sometan también á la sanción de los tribunales industriales.

Esto solucionaría muchos conflictos en la cuestión de la «rebassa», pues á los propietarios lo que les interesa es la rapidez del procedimiento y poco coste en los trámites de justicia y á los «rabassaires» les inspira más confianza un tribunal de profesionales técnicos por cuanto las cuestiones que se producen con motivo de la «rabassa» son exclusivamente técnicos.

Si no se admite la petición por la Comisión, ruega al ministro de la Gobernación que se presente un proyecto especialmente inspirado en este sentido.

El Sr. Maura (D. Gabriel) le contesta.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día y se pone á discusión el proyecto de nombramiento, ascenso y separación de empleados de Fomento.

El conde Casa-Valencia felicita al ministro de Fomento por el proyecto que ha presentado á la Cámara,

El ministro de Fomento agradece estas manifestaciones.

El general Ochando consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Vuelve con la cuestión de los sargentos y pide que se prefiera á éstos y á otros individuos del ejército para obtener estos cargos.

Dice que la ley de destinos civiles faculte al presidente del Consejo para dar ciertos destinos inferiores á 1,250 pesetas á los sargentos y para que le contestara sobre este punto ha escrito esta mañana una carta al Sr. Maura para que asistiera á la Cámara.

Ya me figuro que cuando no ha venido será porque otras obligaciones se lo impiden.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 28 (á las 1'30)

Congreso-Senado

El Congreso.—Los tribunales industriales.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, haciéndose algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre la constitución de los tribunales industriales.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica».)

El Sr. Iranzo interviene en la discusión, pidiendo al gozierno que se determine el carácter del proyecto, toda vez que ha sido solitada la opinión de las Cámaras Agrícolas sobre el mismo.

Intervienen otros diputados, despues de lo que es aprobado el proyecto.

El proyecto de Administración local.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Administración local siendo desechadas varias enmiendas, y aceptada una del Mella al art. 69.

El diputado republicano Sr. Jimeno presenta una enmienda al art. 70, en la que pide que se determine el plazo para la presentación de actas credenciales.

Contesta el Sr. Maura diciendo que es arbitrario el pzo que se fija.

Despues de baberse desechado unas enmiendas y aceptado otras, se suspende el debate, levántandose la sesión.

El Senado.—Represión del anarquismo.—Un discurso de Sol y Ortega.

Presidió la sesión del Senado el general Azcárraga.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica».)

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de repesión del anarquismo, consumiendo un turno en contra del art. 15 el Sr. Sol Ortega.

El Senador republicano pronuncia un enérgico discurso en contra y combate la suspensión de periódicos y el cierre de las sociedades en las que se haga propaganda de ideas anarquistas.

Dice que esta disposición es contraria á la Constitución del Estado, y que es su deber de todos oponerse á su aprobación, pues está en pugna con las leyes fundamentales del país.

Sintiéndose el Sr. Sol y Ortega fatigado, por llevar casi solo el peso de la discusión, se le concede un descanso.

Se suspende el debate, quedando aquel senador en el uso de la palabra.

Hoy proseguirá su interrumpido discurso.

Noticias generales

Nuevos caballeros de Calatrava.—Acto solemne.—Bendición

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado el acto de cruzarse caballeros de la Orden de Alcántara los principes Reniero y Felipe de Borbón, hermanos del Infante D Carlos.

Asistieron al acto los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, los Infantes don Cárlos, D. Fernando y D. Alfonso, y otras altas personalidades de la Corte.

El acto resultó solemnísimo.

El P. Gandaseguí bendijo los hábitos que vistieron los príncipes.

Desordenes en Fez.—Correos saqueados.—Destrozos.—Asesinatos

Desde Paris comunican amplias noticias que se han recibido de Tánger, dando cuenta de los gravísimos desórdenes ocurridos en la ciudad de Fez.

Segun dicen aquellas noticias, hace pocos dias una turba del populacho moro recorrió las calles tumultuosamente, profiriendo gritos y mueras contra los extrangeros.

Las escasas fuerzas que en aquella ciudad mantienen la autoridad del Sultán fueron arrolladas por la multitud.

La misma fuerza imperial se unió luego á los manifestantes.

Los moros completamente excitados intentaron saquear las oficinas de los correos extranjeros, cometiendo en ellas grandes destrozos.

Fueron asesinados un cartero y un soldado del consulado francés.

Témese que se reproduzcan los desórdenes, por cuyo motivo reina en Fez un pánico indescriptible.

El Sr. Sol y Ortega se queja

Al terminar ayer tarde la sesión del Senado, el Sr. Sol y Ortega hablando en los pasillos en un grupo de senadores, mostrábase muy disgustado de la falta de apoyo que encuentra en las minorías para combatir el proyecto de represión del anarquismo.

El senador republicano no se recataba de exteriorizar su disgusto, diciendo que si las minorías hubiesen adoptado una actitud firme el proyecto no habría pasado á ser ley.

El Sr. Sol y Ortega mostrábase muy desesperanzado respecto de este asunto.

Los funerales de Bannerman.—La presidencia.—Traslación del cadáver.

Comunican de Londres que se han celebrado los funerales del que fué jefe del gobierno inglés, Mr. Cambell Bannermann. Los funerales resultaron solemnísimos, asistiendo á los mismos una con urrencia enorme.

Fué presidido el acto por el Príncipe de Gales, el jefe del gobierno francés Mr. Clemenceau y el gobierno inglés, presidido por Mr. Asquith.

Terminados los funerales, se verificó el acto de la traslación del cadáver de Mr. Campbell Bannermann á la estación en donde fué colocado en el tren que ha de transportarlo á Escociá.

El cadáver fué acompañado por un cortejo grandioso, en el que figuraban personalidades de todas las clases sociales.

Corrida de toros en Valencia

De Valencia dan cuenta de haberse celebrado una corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Lidiáronse toros de la ganadería de Saltillo, que resultaron desiguales.

Los diestros «Bombita» y «Machaquito» estuvieron superiores en la suerte de matar.

Obligados á banderillear á ruegos del público, clavaron cada uno varios pares de una manera magistral, siendo ovacionados.

Los diestros «Lagartijillo» y «Segura» no pasaron de regulares.

La entrada fué magnífica.

Asamblea de ganaderos.—La importación de reses.—Conclusiones.—Elevación de aranceles.

Bajo la presidencia del Duque de Veragua se celebró ayer la Asamblea de ganaderos.

Los oradores que en la misma tomaron parte combatieron la importación del ganado argentino, la que dijeron una competencia ruinosa á la producción nacional.

Redactáronse varias conclusiones, todas ellas encaminadas á defender de esa competencia á la ganadería española.

Aprobóse un acuerdo de pedir al gobierno que se eleven las tarifas del arancel para la importación de ganado extrangero.

De presupuestos.—Bustillo y Maura.—Una conferencia.

El Ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, ha celebrado una extensísima conferencia con el señor Maura.

La entrevista ha versado sobre la cuestión de los presupuestos en general.

Esta conferencia ha sido preparatoria del Consejo de Ministros que ha de celebrarse, y en el que se ha de tratar exclusivamente de presupuestos.

Hoy quedarán ultimados los presupuestos parciales.

Canalejas y López Domínguez

El Sr. Canalejas ha celebrado en el Senado una larga conferencia con el general López Domínguez.

En dicha entrevista se trató de los viajes de propaganda que han de hacerse á varias provincias.

Urgentes

Madrid 28 (á las 11'10)

De Alcoy.—La benemérita tiroteada.

Comunican de Alcoy que ha ocurrido un motin por causa de los consumos.

El motin llegó á revestir proporciones alarmantes dándose muchos gritos y mueras.

La fuerza de la benemérita que acudió para restablecer el orden fué recibida por los amotinados con pedradas y silbidos, sonando algunos disparos.

La benemérita contestó rechazando la agresión.

Procesión y tiros.—Una reyerta

Dicen de Torrevieja que se celebró anoche una procesión, que resultó muy accidentada.

La causa de ello fué por haberse librado una reyerta entre varios individuos que formaban en la procesión.

Esta fué tiroteada, habiedo resultado dos sujetos heridos de consideración.

Méjico y Guatemala—Envio de tropas

Cablegrafian de Nueva York que han llegado á una gran tirantez las relaciones entre las repúblicas de Méjico y de Guatemala.

El gobierno mejicano ha enviado considerables fuerzas á la frontera de Guatemala, dispuestas á invadir este territorio al primer aviso.

TEATROS

Principal

Enrique Bernstein en «La Ráfaga» drama en tres actos estrenado anoche en el Principal, nos presenta en la escena un problema bastante común en la vida social.

Un poderoso y acaudalado comerciante judio, con el bajo fin de satisfacer sus instintos de vanidad, ha casado á su hija con un joven de la aristocracia más encumbrada de Paais.

El dinero y la noblezr se han unido y la nueva posición social permite á la familia archimillonaria figurar y alternar con la alta sociedad parisien. La uión se ha llevado á efecto pero el amor ha quedado á salvo.

La hija tiene un amante á quien adora. El amante ha perdido en el bacarrat una cuantiosa suma. La enamorada muchacha quiere á toda costa salvar á su amante de la deshonra en que caerá sino restituye el dinero ageno perdido en el juego. Esta revela á su padre la verdad de sus amores con el fin de que éste le entregue la crecida cantidad para que su amante no se vea deshonrado. La hija fracasa en su intento. El padre se niega á entregar la suma, ella acosada por el intenso deseo de la salvación de su amante, pone en práctica cuanto su imaginación le revela y en cuando ella tras lucha incesante consigue el cheque apetecido y corre á entregarlo á su amante, éste acaba con su vida disparándose un tiro.

La obra de Bernstein entraña una una triste filosofia de la vida que hace meditar.

El caracter de la hija del «parvenu», vehemente, apasionadísimo, está admirablemente trazado. El autor ha pintado de mano maestra la ardiente pasión de la mujer que falta á sus deberes conyugales por haberla unido á un hombre por satisfacer bajos deseos de vanidad.

El diálogo del segundo acto entre padre é hija, el sacrificio espantoso de la revelación de sus amores con Ruberto es de una fuerza intensamente dramática y lo expone el autor con una delicadeza que encanta.

«La Rafaga» es en fin una obra de grandes enseñanzas. Demuestra muy habilmente que los matrimonios han de hacerse por amor. El problema es á la par que interesante, escabroso, solo una inteligencia como la de Bernstein puede sacar á flote el problema planteado sin que el fondo de inmoralidad aparezca descarnado. El diálogo está admirablemente hablado.

«La Ráfaga» gustó mucho al escaso públiao que se congregó en el teatro.

La traducción acredita la fama de los traductores.

El señor Borrás y la señora Mesa estuvieron muy felices en la interpretación de sus respectivos papeles. Los señores y Borbosa muy acertados toda la noche.

El señor Tutau en el mutis del segundo acto estuvo admirable siendo muy aplaudido.

«La Ráfaga» fué muy aplaudida. Al final de todos los actos fueron llamados á escena los actores pdr los insistentes aplausos del público.

***

Esta noche se verificará el estreno del drama de Iglesias «Los Viejos».

—

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor don Enrique Borrás.

Lirico

Las funciones populares de ayer se vieron sumamente concurridas, en ambas se registraron llenos en las galerias.

Los artistas y el maestro Banzá fueron aplaudidos en las dos obras que se representaron, y muy especialmente los Sres. Pastor y Delgado en «La Tempestad».

***

Parr esta tarde á las seis y tros cuartos se anuncia «El Regimiento de Arlés.»

Por la noche extreno de la zarzuela melodramática en tres actos y siete cuadros de Manuel F. de la Puente con música de Caballero. «El Lego de San Poblo.»

La Protectora

Para hoy anuncia este Cine programa variado figurando en él el estreno «La vuelta al mundo en automóvil» y á petición del público reprisse de la aplaudida de gran efecto «Los dos huérfanos».

Gaceta del día

No creemos que Palma ande tan sobrada de guardia municipal, que permita destinar constantemente uno de ellos á guardador de la Puerta de Santa Margarita, y mucho menos que la fuerza que paga este vecindario, tenga que convertirse en vigilante de las obras en construcción del «Teatro Balear»; como hemos visto que se ha venido haciendo en los dos pasados domingos.

Creemos que dicha fuerza prestaría mejores servicios cuidando de que no se convirtieran en lugares de imundicias las escaleras de la Seo.

Ayer falleció en el Hospital la anciana que el domingo último fué arrollada por el tren.

En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que presentaba algunas contusiones en una mano al parecer producidas por una herramienta.

El herido declaró habérselas producido mientras trabajaba en una herrería.

Una brigada de operarios de Obras Públicas está efectuando los trabajos necesarios para el ensanche del trozo de carretera de la ronda Sur, que está situado frente al baluarte de la Alfombrera, lo que unido á las obras de reformas verificadas el año pasado, hará mas fácil y cómodo el tránsito rodado por aquellos sitios.

El cañonero «Nueva España» que ayer tarde se disponía á salir para verificar un crucero por la costa, en el momento que iba á zarpar tuvo que desistir del viage por haber experimentado la rotura de un tubo.

Después que haya sido convenientemente reparado saldrá de este puerto.

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho noche estreno de la obra de Ignacio Iglesias «Los viejos».

Entrada general 0'90 cents.

Lirico

A las 6 y tres cuartos «El Regimiento de Arlés».

Entrada general 0'18 cts.

A las ocho y media noche estreno de la zarzuela «El Lego de San Pablo».

Entrada general 0'60 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente, sesiones de 7 á 11 y media.

Todos los días estrenos.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41